

**POLIS Revista Latinoamericana**  
**Convocatoria N° 48 a publicarse en diciembre de 2017**

**El Estado en América Latina: un análisis desde las políticas públicas**  
Editores sección Lente de Aproximación: **Gonzalo Delamaza y Leonel Flores**

**El contexto en América Latina**

Los estados latinoamericanos han tenido distintas dinámicas políticas, algunos han logrado mantener su estabilidad y la orientación de las políticas por largos periodos, otros han cambiado frecuentemente el tipo de políticas, sobre todo cuando cambian los gobiernos. Distintos proyectos de reformulación de la institucionalidad estatal en la región se han concretado también en reorientación de algunas de sus políticas (como las políticas con enfoque de derechos, por ejemplo), mientras que, por el contrario, ciertas políticas muestran aspectos de continuidad a pesar de las transformaciones políticas en el control del estado (como ocurre con las políticas que favorecen el extractivismo y el neoextractivismo).

Por otra parte, algunos países logran poner en marcha las políticas, en función de los marcos normativos, de los planes de desarrollo o de los programas públicos, en tanto que otros, o bien carecen realmente de dichos instrumentos de orientación estatal de las políticas, como ocurre con los países donde predomina aun un enfoque neoliberal que confía al mercado y su apertura esta tarea; o bien tienen problemas para activar las instituciones y poner en marcha las políticas, lo que se traduce en una implementación deficiente (Lora, Eduardo (Ed), 2006; Stein, Ernesto et al. [coords.], 2006). Algunos países se esfuerzan por poner en el centro de las políticas el interés público, mientras otros aprovechan la ambigüedad de los marcos de la acción pública para beneficiar a sectores específicos (Lora, Eduardo (Ed), 2006; Barba Solano, 2009), o simplemente descansan excesiva y acríticamente sobre las “alianzas público-privadas” renunciando a funciones que les son propias (Cunill, 2016).

Por último, la participación de la sociedad en la configuración y el desarrollo de las políticas públicas, a través de la innovación democrática y la institucionalización de la participación, se han hecho carne en algunas áreas de política y han avanzado en algunos países, incrementando la intensidad de la acción pública (Cabrero, 2005), mientras en otros todavía es un desafío débilmente abordado.

El análisis y la comprensión de las políticas nos aproximan a las causas de las desviaciones de la acción pública de los gobiernos, de los efectos no deseados de las políticas o las capacidades de los distintos gobiernos para diseñar e implementar las políticas que atienden las problemáticas comunes de la región. También nos aproxima a las políticas que han sido exitosas y han cumplido con sus objetivos, porque esto permitirá a otros países aprender de la experiencia.

## **La acción de las políticas públicas**

La finalidad de este número es analizar las políticas públicas que se han diseñado e implementado en los estados latinoamericanos para interpretar y comprender la forma de reaccionar frente los problemas públicos. El análisis de las políticas nos aproxima a su origen, es decir, explica cuáles son los procesos económicos, políticos, sociales o administrativos que hicieron emerger determinados problemas como problemas públicos, que demandaron la toma de decisiones (Jobert, 2004). Se conocen a los distintos actores (legislativo, ejecutivo, sector social, sector empresarial, tecnocracia nacional e internacional, etc.) que incidieron en las diversas etapas para el diseño e implementación de políticas. La puesta en marcha de una política devela la forma de funcionamiento del sistema de instituciones y organizaciones públicas (Roth Deubel, 2006). El análisis se completa con los estudios sobre los efectos de las políticas públicas en la sociedad, determinando el impacto que tuvo la acción pública para modificar una situación definida previamente como problemática.

Las políticas públicas transparentan la acción del Estado, pues dan cuenta de los intereses, la agenda y la forma en que se diseñan e implementa la acción pública. El análisis de las instituciones juega un papel importante, pues son las instancias encargadas de poner en marcha cualquier acción diseñada en el marco jurídico, los planes de desarrollo o incluso en otras instancias gubernamentales (Bolívar Espinoza & Flores Vega, 2014). La finalidad es caracterizar a los estados latinoamericanos, analizar comparativamente para dar cuenta de la forma de actuar de uno o más estados ante las problemáticas que son propias de la región.

El análisis de las políticas públicas tienen una perspectiva eminentemente pragmática de vocación empírica que permite comprender interpretando, el sentido del Estado en funcionamiento, en tanto acción política para explicarlo causalmente. El análisis de los actores, desde la sociología de la acción pública se ha centrado en sus intercambios y el sentido de sus acciones. Pero también, el sentido de las instituciones, de las normas y los procedimientos que gobiernan el conjunto de interacciones (Lascoumes & Le Galès, 2014).

En este marco, el número 48 de la revista POLIS, Revista Latinoamericana, invita a investigadores(as) a escribir sobre el análisis de las políticas, programas o cursos de acción que permitan caracterizar o comparar a los estados latinoamericanos, con el propósito de comprender los cambios y las permanencias a partir de las políticas económicas, sociales, culturales, entre otras, adoptadas en los últimos años.

La convocatoria está abierta a los enfoques disciplinares e interdisciplinares en diversos temas que fomenten la reflexión sobre los alcances y los desafíos que tienen cotidianamente los estados latinoamericanos, tales como la violencia, la pobreza, los derechos humanos, la equidad de

género, por mencionar algunos ( siempre dentro del alcance temático de POLIS). Se privilegiarán los resultados de investigaciones.

**Los artículos postulados a la sección “Lente de aproximación: El Estado en América Latina: un análisis desde las políticas públicas” deberán ser enviados** indicando en el asunto “Convocatoria 48”, **hasta el martes 5 de septiembre de 2017**, a correo [revistapolis@ulagos.cl](mailto:revistapolis@ulagos.cl). **Los trabajos deben cumplir estrictamente con las normas formales de publicación de la revista presentadas en la sección “Instrucciones para la presentación de artículos”** <https://polis.revues.org/1113>

### Bibliografía

- Barba, C. (2009). *¿Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos? América Latina: regímenes de bienestar en transición al iniciar el siglo XXI*. México DF, México: Universidad de Guadalajara.
- Bolívar, G. A., y Flores, L. (2014). *Un programa de investigación sobre la reforma del estado en América Latina. Análisis funcional de políticas institucionales de control político*. México DF, México: Eon.
- Cabrero, E. (2005). *Acción pública y desarrollo local*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cunill, N. (2016). La provisión privada de servicios de protección social. Confrontando el debate anglosajón con los imperativos de América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (66), 35-66. Recuperado de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/066-octubre-2016/Cunill.pdf>
- Jobert, B. (2004). *Estado, sociedad, políticas públicas*. Santiago, Chile: LOM.
- Lascombes, P., & Le Galès, P. (2014). *Sociología de la acción pública*. México DF, México: El Colegio de México A.C.
- Lora, E. (Ed). (2006). *El Estado de las reformas del Estado en América Latina*. Washington, D.C., Estados Unidos: Banco Mundial-BID-Mayol.
- Roth, A. N. (2006). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, Colombia: Aurora.
- Stein, E., et al. (coords.). (2006). *La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2006*. Cambridge, Inglaterra: Banco Interamericano de Desarrollo-Planeta.